

CIRCULAR No. SGC-2017- 049

**Para:** CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS  
**De:** Abg. Jaime Morán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO (S)**  
**Asunto:** Comunicado de prensa, Metro de Quito  
**Fecha:** 4 de agosto de 2017

Por medio del presente, por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, pongo en su conocimiento el boletín de prensa emitido hoy, 4 de agosto de 2017, en relación a la reconfirmación del Consorcio Línea 1 Metro de Quito.

Atentamente,



Abg. Jaime Morán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL  
DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)**

Elaboración:	MCaleño	GC	20170804	MC
Revisión:	M. Subía	PGC (S)	20170804	MS

**Adjunto:** Copia boletín de prensa  
**Ejemplar 1:** Concejales Metropolitanos  
**Ejemplar 2:** Archivo Secretaría del Concejo  
**Ejemplar 3:** Secretaría General del Concejo  
**C.C. para conocimiento:**  
**Ejemplar 4:** Alcaldía Metropolitana

Quito, 4 de agosto de 2017

### Boletín de Prensa

Frente a las públicas posiciones divergentes de los dos miembros del Consorcio Línea 1 Metro de Quito en torno al proceso de reconfiguración del mismo, el Municipio de Quito informa a la opinión pública que el 27 de abril de 2017 expidió la autorización para la reconfiguración del Consorcio mediante la salida de la empresa Odebrecht, cumpliendo así con lo que jurídicamente le corresponde a la Municipalidad capitalina.

Una vez cumplido ese paso, la concreción del proceso de reconfiguración del Consorcio depende exclusivamente de actos jurídicos entre las dos empresas que lo integran, de conformidad con la normativa legal y en cumplimiento de las cláusulas contractuales pertinentes.

En virtud de esto, el Municipio de Quito conmina a los miembros del Consorcio Línea 1 a adoptar a la brevedad una solución definitiva a la situación que atraviesa el mismo, a fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato de construcción del Metro de Quito y el adecuado desarrollo del proyecto.

Es importante señalar que desde que el Consorcio solicitó la autorización para su reconfiguración, hasta la fecha, el Municipio de Quito ha desarrollado un permanente seguimiento sobre dicho proceso, requiriendo sistemáticamente información al Consorcio, y en constante consulta y coordinación con los cuatro organismos multilaterales que financian y supervisan el proyecto.

Finalmente, el Municipio de Quito informa a la ciudadanía que la construcción del Metro avanza con total normalidad, de acuerdo con la programación establecida, y que tomará todas las acciones necesarias para que así continúe ocurriendo en el futuro, hasta la culminación de la obra.